



Con fundamento en los artículos 25 al 29 y 31 al 40 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Círculo Infantil, así como la normativa interna de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, informa del:

PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS PARA FOLIOS ACEPTADOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2019-2020.

PASO: 1. Los folios beneficiados del servicio, serán habilitados en el portal interno del Círculo Infantil, por lo deberán ingresar nuevamente a la página www.circuloinfantil.buap.mx, en opción nuevo ingreso, y seguir los pasos como a continuación se menciona:

1.1.- Llenar formato **“Ficha de Trabajo Social”**.

1.2.- Anexar los siguientes documentos de forma digital mediante escaneo y en archivo formato .jpg para adjuntar en sistema:

- a) Acta de nacimiento original.
- b) CURP del menor.
- c) CURP de ambos padres. (unificados en 1 solo archivo digital)
- d) Identificación oficial vigente del trabajador beneficiario (INE, pasaporte o licencia de conducir).
- e) Constancia laboral de cónyuge que indique jornada de trabajo y mecanismo de retención de ISTP, así como el último comprobante de pago y/o recibo timbrado.
- f) Los trabajadores viudos, deberán digitalizar el documento original del acta de defunción del cónyuge, y presentar en físico original para su cotejo.
- g) Los trabajadores divorciados, deberán digitalizar el documento original de la certificación que expida el Juez de lo Familiar en la que se señale que el hijo ha quedado bajo su custodia, y presentar en físico original para su cotejo.

1.3.- Designará máximo a **4 personas autorizadas** para recoger al menor (incluyendo papá y/o mamá), de los cuales se deberán capturar sus datos en sistema, indicando nombre, teléfonos y parentesco.

NOTA: La falta de alguno de los requisitos y/o documentación digital, establecidos en el presente procedimiento, excluirá al interesado del proceso.



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
A TRAVÉS DEL CÍRCULO INFANTIL



PASO 2.- Presentarse en las instalaciones del Círculo Infantil conforme al siguiente calendario, para la validación y cotejo de documentos, así como presentar en físico el carnet del menor para orden de laboratorios.

Fecha	Horario	Folios a los que se les dará la atención															
08 de abril 2019	9:00 a 11:00 12:00 14:00	11	14	18	21	22	29	42	44	45	47	48	51	55	83	86	
09 de abril 2010	9:00 a 11:00 12:00 14:00	01	05	08	12	15	23	34	39	61	64	65	88	108	02	50	
10 de abril 2019	9:00 a 11:00 12:00 14:00	03	07	09	10	16	17	24	27	30	54	67	68	70	75	95	
11 de abril 2019	9:00 a 11:00 12:00 14:00	98	99	13	25	26	28	31	32	35	36	40	41	49	52	58	
12 de abril 2019	9:00 a 11:00 12:00 14:00	60	63	77	78	97	06	81	96	04	56	79					

PASO 3. Para finalizar el proceso.

- Haber complementado su **hoja de entrevistas**, que se proporcionará el día de su cita por parte del departamento de control escolar del CI, en dónde se registrará la asistencia y cumplimiento de requisitos de los departamentos de salud, nutrición y psicología del Círculo Infantil.
- Entregar al departamento de control escolar su **hoja de entrevistas**, para su validación y recibir ficha para realizar el pago correspondiente, que se deberá de remitir pagada con el sello del banco.

ATENTAMENTE

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

H. Puebla de Z., a 25 de marzo 2019.